

Referéndum Ingeniería
11, 12 y 13 de Junio de 2002

En las preguntas 1, 2 y 4 se le pide que se manifieste mayoritariamente a favor o en contra de la idea expresada en negrita, eligiendo la alternativa a) o b).

En la pregunta 3, se le pide que se manifieste a favor de UNA de las DOS alternativas ofrecidas para solucionar el problema planteado en dicha pregunta.

1.-Senado Universitario y Estatuto Orgánico

El nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile entrega el marco legal para una nueva concepción de Universidad, más democrática, con participación de la comunidad, y con un claro rol Público.

La elaboración de este estatuto es fruto de un largo proceso que comenzó en 1997 y que culminó este año siendo aprobado por el Consejo Universitario el Martes 4 de Junio.

Frente a esto, los estudiantes creemos que el estatuto se debe aprobar a nivel de Parlamento, aplicar en la U inmediatamente (aún sin ser Ley de la República) y se debe llamar a elección del Senado Universitario Triestamental (con todas sus atribuciones).

- a) Apruebo
- b) Rechazo

2.-Fondo de Reparación de la Deuda Histórica

La drástica reducción del financiamiento recibido por las universidades desde 1981 obligó a estas a contraer deudas para continuar con sus labores fundamentales.

En el caso de la Universidad de Chile, esta deuda alcanza un valor aproximado de \$24.000 millones y genera un pago anual aproximado de \$4.000 millones entre amortización e intereses.

Los estudiantes creemos que la deuda debe ser asumida por el Estado, el cual es responsable de que se haya generado. De esta forma se contaría con una Universidad saneada de deuda y se liberarían los recursos anuales utilizados en amortización e intereses.

- a) Apruebo
- b) Rechazo

3.-Financiamiento Estudiantil

El debate público de los últimos años ha llevado a un diagnóstico común (Mineduc, estudiantes, rectores, etc), en el que se reconoce que el actual sistema de Fondo Solidario no funciona y está colapsado, ya que presenta serias deficiencias estructurales y de operación.

Esto nos lleva a proponer distintas alternativas de Financiamiento Estudiantil que den solución a las reales necesidades de los estudiantes, del sistema de Educación Superior, y del país en general.

La mejor alternativa es:

- a) Arancel Diferenciado.
- b) Un Nuevo Sistema Crediticio.

4.-Congreso Triestamental de Facultad

El paso de los años, los cambios de infraestructura, los nuevos escenarios académicos y universitarios, así también como algunos problemas internos de la Facultad, hacen indispensable pensar nuestra Facultad desde la comunidad triestamental (académicos, estudiantes y funcionarios).

Esto nos llama a convocar a un Congreso de Facultad que debata respecto a todos los temas internos, en forma amplia, resolutive y participativa. Esto significaría además un gran paso en el establecimiento de nuevos espacios para la participación estudiantil y para la democracia dentro de la Facultad. Dicho Congreso debiera realizarse durante el año académico 2002.

- a) Apruebo
- b) Rechazo